ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N°. IPMC-MB-048-2023

En Boavita, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), en la Secretaría Administrativa y de Gobierno, se reunió el **COMITÉ EVALUADOR** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, procede a efectuar la verificación y evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **IPMC-MB-048-2023** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ SEGUNDO SEMESTRE, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FAMILIAS CON HÁBITAT DIGNO DE PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "POR BOAVITA TODOS CON EL ALMA".**

Se presentó personalmente ante la Secretaria Administrativa y de Gobierno, dos (02) propuesta económica, tal como consta en acta de cierre y apertura de ofertas de fecha 30 de Noviembre de 2023, la cual fue presentada en los siguientes términos, así:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**FERRONORTE RL SAS,** con NIT 900.481.560-0 R/L. **EDUARDO ROJAS LIZARAZO**, con C.C.No. 4.239.720 de La Uvita	$31.996.601,00
2	**FABIO NELSON FARFAN CORZO,** con C.C. No. 7.128.387 de Villa de Leiva	$32.198.110,00

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la selección de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el menor precio, siempre que cumpla con las condiciones de la invitación, lo cual será determinado mediante verificación de todos los requisitos de participación y su ofrecimiento se ajuste a las necesidades de la Entidad.

Si la oferta que presente el menor precio no cumple estas condiciones o no subsana en la oportunidad señalada, se procederá a verificar el ofrecimiento del siguiente menor precio, y así sucesivamente, dándose así el orden de elegibilidad.

Por lo anterior, es indispensable resaltar que, de la propuesta presentada en el término contemplado para ello, fue **FERRONORTE RL SAS,** NIT 900.481.560-0, R/L. EDUARDO ROJAS LIZARAZO, identificado con C.C.No. 4.239.720 la Uvita, por tanto, el comité evaluador entrará a verificar si la misma cumple con los requisitos solicitados dentro del proceso de la referencia.

REQUISITOS HABILITANTES:

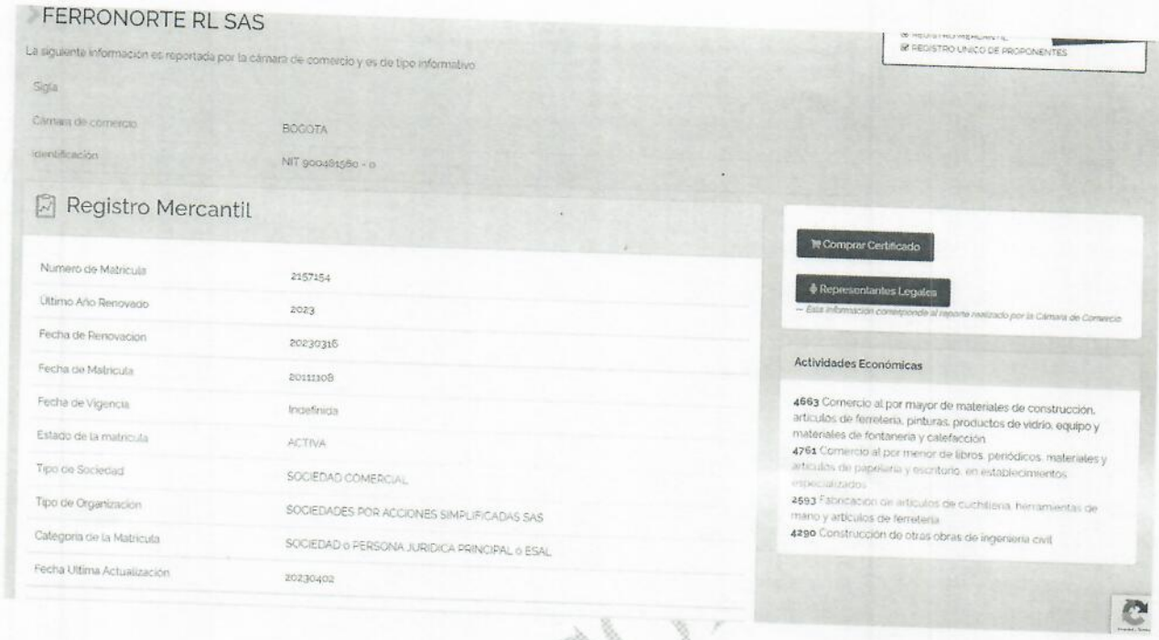
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO DE FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X		**4-5**

Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X		6
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal.	X		8-9
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	X		10-11
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	X		12-13
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X		15
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	X		14
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		7
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. **En caso de sociedades:** La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	X		16-29
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo).	X		30-31
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		34-35
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales. (En caso de imposibilidad del proponente en la presentación de este requisito, el mismo será verificado directamente por el comité de evaluación)	X		48
Planilla de aportes en seguridad social y/o certificación de encontrarse a paz y salvo expedida por el Representante legal o Revisor fiscal en caso de estar obligado a este, en los términos que semana el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		43-46
Documentos soportes en el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales.	X		1-3,32-33,36-41,47,49,50

DOCUMENTO CONTROLADO

EVALUACIÓN

CAPACIDAD JURÍDICA: El proponente deberá tener registrada actividad económica relacionada con el Comercio de productos de ferretería según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia. **CUMPLE.**



FERRONORTE RL SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Sigla

Cámara de comercio: BOGOTA

Identificación: NIT 900481580 - 0

Registro Mercantil

Numero de Matrícula	2157154
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovación	20230316
Fecha de Matrícula	20111108
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matrícula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matrícula	SOCIEDAD o PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL
Fecha Última Actualización	20230402

Comprar Certificado

Representantes Legales

Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio

Actividades Económicas

4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

2593 Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

ACREDITACIÓN PROPONENTE		
4663	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN	**CUMPLE**
2593	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA, HERRAMIENTAS DE MANO Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA	**CUMPLE**

EXPERIENCIA GENERAL: El factor habilitante de experiencia será de:

El factor habilitante de experiencia específica se calificará admisible al presentar dos (02) contratos donde se evidencie la ejecución de actividades relacionadas con la venta o suministro de bienes directamente relacionados con el presente proceso de selección y cuyo valor sea igual o superior al presente presupuesto oficial. Dicha acreditación se realizará por medio de copia del contrato con su respectiva acta de liquidación y/o certificación de liquidación.

Los documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo.

		ACREDITACIÓN PROPONENTE			
NO DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	PLAZO	CUMPLE / NO CUMPLE
SAMC-MB-010-2022	MUNICIPIO DE BOAVITA	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA - BOYACA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO CON CALIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, "POR BOAVITA TOKDOS CON EL ALMA".	**$66.500.000,00**	INICIO 17/06/2019 TERMINACION 20/08/2019	**CUMPLE**
AMS-SUM-021-2019	MUNICIPIO DE SATIVASUR	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CANTERA CON DESTINO A LOS BENEFICIAROS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL "VIVIENDA DIGNA PARA TODOS" DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR".	**$234.170.280,91**	INICIO 11/11/2022 TERMINACION 29/12/2022	**CUMPLE**

CUMPLE (Folios 49 - 50)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (HÁBIL/NO HÁBIL):

Teniendo en cuenta el objeto del proceso de contratación, las personas naturales, jurídicas o Consorcios o uniones temporales deben cumplir a cabalidad con los requisitos técnicos exigidos por el Municipio de Boavita y los cuales se describen a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BLOQUE 8 HUECOS VITRIFICADO No. 4	2846
2	CEMENTO GRIS UG BULTO X 50 KILOS	200
3	VARILLA ½ X 6MTS	180
4	TEJA FIBROCEMENTO No. 8 PERFIL 7	85
5	TEJA FIBROCEMENTO No. 6 PERFIL 7	60
6	TANQUE PLÁSTICO 500 LTS COMPLETO	4
7	SANITARIO COMBO COMPLETO BLANCO	3

PROPUESTA ECONOMICA:

EL VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE GARANTIZAR CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ÍTEM	ARTICULO	CANTIDAD	IVA	VR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR FINAL ANTES DE IVA
1	BLOQUE 8 HUECOS VITRIFICADO N. 4	2846	0%	$2.600,00	$7.399.600,00
2	CEMENTO GRIS UG BULTO X 50 KILOS	200	19%	$30.672,27	$6.134.454,00
3	VARILLA 1/2 X 6 MTS	180	19%	$31.092,44	$5.596.639,20
4	TEJA FIBROCEMENTO No. 8 PERFIL 7	85	19%	$54.621,85	$4.642.857,25
5	TEJA FIBROCEMENTO No. 6 PERFIL 7	60	19%	$41.344,54	$2.480.672,40
6	TANQUE PLASTICO 500 LTS COMPLETO	4	19%	$226.890,76	$ 907.563,04
7	SANITARIO COMBO COMPLETO BLANCO	3	19%	$302.521,01	$ 907.563,03
				SUB TOTAL	$28.069.348,92
				IVA	$ 3.927.252,29
				TOTAL	$31.996.601

COPIA CONTROLADO

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESO ($ 31.996.601) M/CTE, Ya que es un contrato de modalidad por monto agotable.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se encuentra que el valor de la oferta es menor al presupuesto oficial y que el proponente logra la habilitación y cumple con los requisitos exigidos.

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez efectuada la evaluación de los Requisitos Habilitantes de la Propuesta presentada por **FERRONORTE RL SAS,** NIT 900.481.560-0, R/L. EDUARDO ROJAS LIZARAZO, identificado con C.C. No. 4.239.720 de La Uvita, se encuentra que **CUMPLE**, tanto con la Capacidad Jurídica exigida, las especificaciones técnicas, como ajustándose al presupuesto oficial presentando propuesta económica acorde al presupuesto oficial.

En consecuencia, se le recomienda al ordenador del gasto, que, una vez agotados los términos de publicación y traslado para excepciones del presente documento, aceptar la oferta presentada por **FERRONORTE RL SAS,** NIT 900.481.560-0, R/L. EDUARDO ROJAS LIZARAZO, identificado con CC. 4.239.720 de La Uvita**,** en el PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA **N°. IPMC-MB-048-2023** que tiene como objeto: **""ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ SEGUNDO SEMESTRE, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FAMILIAS CON HÁBITAT DIGNO DE PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "POR BOAVITA TODOS CON EL ALMA".**

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

Para constancia se suscribe en Boavita, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), por quienes en ella intervinieron.

YULY ANDREA BAUTISTA CRISTANCHO
Tesorera Municipal.

HERNÁN GUILLERMO VALCÁRCEL RUDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

JENNIFFER KARINA AYALA PEREZ
Secretaria Administrativa y de Gobierno.

DOCUMENTO APROBADO